



DIARIO DE DEBATES

SESIÓN SOLEMNE 55 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	1305
2.	Desahogo del orden del día.	1305
2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	1305
2.2	Lectura del orden del día.	1306
2.3	Participación de las Diputadas y Diputados, Integrantes de los Grupos y Fracciones Legislativas que integran la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro;	1306
2.4	Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.	1318
2.5	Informe del Estado General que guarda la Administración Pública en la entidad, correspondiente al Quinto Año de Ejercicio Constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; y	1319
3.	Término de la sesión.	1321

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 11:30 horas.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE	DIP. SINUHÉ ARTURO PIEDRAGIL ORTIZ
VICEPRESIDENTE	DIP. JULIANA ROSARIO HERNÁNDEZ QUINTANAR
PRIMERA SECRETARÍA	DIP. MARÍA LEONOR MEJÍA BARRAZA
SEGUNDA SECRETARIA	DIP. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

—**Presidente:** Muy buenos días, compañeros, vamos a iniciar esta sesión solemne. Antes de iniciar la sesión solemne convocada para este día, a nombre de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, le mandamos un saludo institucional al Fiscal General del estado de Querétaro, Mtro. Víctor Antonio de Jesús Hernández, a las secretarías y secretarios integrantes del Gabinete y dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, Magistrados e integrantes del Poder Judicial, presidentes municipales del Estado, Magistrados de los Tribunales Administrativos, del Tribunal Administrativo del Estado, así como al Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción, a los Órganos Constitucionales Autónomos, Diputados Federales y representantes de los partidos Políticos. ¡Sean todos ustedes bienvenidos! Así de esta manera a las y los ciudadanos que nos ven vía remota, igualmente a los medios de comunicación, agradecer su asistencia.

Para iniciar la sesión solemne convocada para este día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito a la diputada primera secretaria, se sirva realizar el pase de lista.



DIARIO DE DEBATES

—**Diputada primera secretaria:** Con gusto presidente, procedo a ello:

Luis Gerardo Ángeles Herrera	Presente
Homero Barrera McDonald	Presente
María Blanca Flor Benítez Estrada	Presente
Teresita Calzada Rovirosa	Presente
Mauricio Cárdenas Palacios	Presente
Enrique Antonio Correa Sada	Presente
Claudia Díaz Gayou	Presente
Perla Patricia Flores Suárez	Presente
Alejandrina Verónica Galicia Castañón	Presente
Arturo Maximiliano García Pérez	Presente
Ulises Gómez de la Rosa	Presente
María Georgina Guzmán Álvarez	Presente
Juliana Rosario Hernández Quintanar	Presente
Edgar Inzunza Ballesteros	Presente
María Eugenia Margarito Vázquez	Presente
Sully Yanira Mauricio Sixtos	Presente
María Leonor Mejía Barraza	Presente
Adriana Elisa Meza Argaluz	Presente
Paul Ospital Carrera	Presente
Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Presente
Eric Silva Hernández	Presente
Laura Andrea Tovar Saavedra	Presente
Rosalba Vázquez Munguía	Presente
Guillermo Vega Guerrero	Presente
Luis Antonio Zapata Guerrero	Presente

Se le informa a la presidencia que se encuentran presentes... 25 (veinticinco) diputadas y diputados, 0 (cero) ausentes y 0 (cero) justificaciones.

—**Presidente:** Gracias diputada secretaria. Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 08 de septiembre del 2026, se abre la presente sesión.

2.2 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de quienes integran esta Legislatura, por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa, se obvia su lectura.

2.3 PARTICIPACIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y FRACCIONES LEGISLATIVAS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente:** Atendiendo a lo establecido por el artículo único inciso c) y d), del acuerdo por el que se determina el formato bajo el que se rendirá el informe del estado general que guarda la administración



DIARIO DE DEBATES

pública en la entidad, correspondiente al quinto año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; tendremos la intervención de las diputadas y diputados que representan a los grupos y fracciones legislativas, presentes en esta Soberanía, quienes contarán hasta con ocho minutos para ello, señalando que el orden de intervenciones se sujetará al siguiente orden:

Primero, se le da el uso de la voz a la diputada María Georgina Guzmán Álvarez, del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México. Si es tan amable, diputada.

—Diputada María Georgina Guzmán Álvarez: Con el permiso la Mesa Directiva, saludo con gusto a mis compañeras y compañeros legisladores; al personal de este Poder Legislativo, a quienes nos acompañan en galerías, así como a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas electrónicas.

Partimos de una premisa clara: lo que no se mide, no se puede evaluar. Sin embargo, la evaluación de un gobierno no se mide por la cantidad de espectaculares en las calles, sino por el bienestar real en los hogares queretanos.

Hemos visto ya la ciudad y los municipios inundados con este informe, hemos visto a funcionarios de todos los niveles, incluso compañeras y compañeros de este Poder Legislativo, que parecieran promotores del Ejecutivo, “llevando” el famoso informe a la ciudadanía; ojalá exista un apartado en este informe, que nos diga cuál es el costo de las horas invertidas por tantas y tantos servidores públicos que dejan sus lugares de trabajo por estar con esta promoción, así como el costo de utilizar vehículos oficiales de todas las dependencias, camioneta personalizada para tal efecto, así como un autobús, mismo que estoy segura hace falta allá en las comunidades, en donde la espera de una unidad puede ser de hasta una hora, sí una hora, y qué decir de la falta de inclusión, pues en muchas comunidades no existen puntos de recarga de la famosa tarjeta, no hay acceso a internet o simplemente nuestros adultos mayores no saben usar este tipo de tecnologías.

Vemos que, con mucho ímpetu reparten historias de éxito, presumiendo que más de 700 mil habitantes cuentan con servicios básicos. Pero, recorrer nuestras comunidades basta para contrastar el discurso con la realidad. Se anuncian pozos con gran despliegue publicitario, pero en los hogares la escasez de agua persiste. Resulta inaceptable que hayan tenido que transcurrir cinco años para que el gobierno apenas reconozca este rezago. En la zona metropolitana, decenas de familias sobreviven entre el tandeo, cobros injustos por macromedidores y la compra constante de pipas. Sin pavimentación, sin banquetas y sin drenaje.

Señor Gobernador: la realidad no se oculta con propaganda. Le falta dar resultados al resto del Estado: a un millón y medio de personas a las que esta administración les sigue debiendo lo elemental.

Y esos servicios elementales incluyen la seguridad pública. Es cierto que Querétaro es una de las entidades más seguras, sin embargo, nos encontramos por debajo de la media nacional en cuanto al número de efectivos por cada 100 mil habitantes, métrica que nos da una idea del nivel de seguridad, y eso se resiente sobre todo en las comunidades más alejadas, en el semi- desierto y en la sierra, en las comunidades alejadas de sus cabeceras municipales, donde la respuesta a las emergencias de seguridad es lenta y a veces ni siquiera llega.

El combate a la inseguridad no solo requiere patrullas, exige presencia permanente, a la gente de nuestras localidades no se les consuela con discursos, les duele la falta de atención.



DIARIO DE DEBATES

Es cierto que el tejido social sano es fundamental en un Estado de Derecho, sin embargo, en la administración vemos que la prevención no les importa mucho, tan solo comparemos el presupuesto asignado al DIF estatal, quienes velan por nuestras infancias, nuestras familias y nuestros adultos mayores, contra el presupuesto asignado al sistema penitenciario, que es tres veces mayor, con más de 1,200 millones de pesos, tan solo este año.

Así como el tema de apoyos a las personas con discapacidad, en el que en el año anterior estuvimos trabajando, para que desde la ley, las personas con discapacidad permanente pudieran tener acceso a un apoyo que les permitiera sobrellevar su ya de por sí difícil situación, la respuesta fue tajante: no hay presupuesto. Y ya en el presupuesto de egresos para este año, se logró crear una bolsa para este fin, con hasta 30 millones de pesos, mismos que ahora reparten en tarjetas, con esos fines electoreros que según critican, promocionando al gobierno y con los que supuestamente no están de acuerdo.

Comparemos esa asignación, con los más de 167 millones destinados a comunicación del estado, de los cuales más de 35 millones se destina sólo a difusión por internet. ¿Cómo se justifica esta administración destinar millones de pesos al posicionamiento digital, mientras miles de familias cuidadoras y personas con discapacidad enfrentan la falta de apoyos institucionales básicos? Esa no es una cifra aceptable, mucho menos digna de informar.

Nos dicen que surten el 95% de las recetas médicas y discúlpenme, pero no entiendo en dónde, les invito a darse una vuelta por nuestras comunidades, como la Manzana en Amealco, en donde se cuenta con espacio donado por los habitantes para la ampliación del centro de salud y donde desgraciadamente no existe tal servicio.

Hemos visto como cuando llega el gobernador al hospital general que todo luce como nuevo, abastecido, pero en cuanto se retira con su comitiva, la realidad es otra: médicos especialistas que renuncian y no hay nadie para informar a los familiares, que de por sí esperan meses para su consulta. La atención a los servicios de salud, que debiera de ser una prioridad, se convierte en una verdadera calamidad para las y los ciudadanos, que a diario ven más mermada su situación por las condiciones en las que se “ofrece” este servicio.

Y es que se darían cuenta de cómo están las cosas realmente si visitarán las comunidades, pues es sabido por todas y todos que solo asisten, y por ende, solo apoyan, a los municipios gobernados por su partido. Es triste ver cómo se tienen en el olvido a Ezequiel Montes, Tolimán, Amealco, qué decir de Cadereyta, entre otros.

Y esto lo reafirmó en el caso de Huimilpan, donde en los primeros tres años de la actual administración estatal estuvimos olvidados por el Estado, sin apoyos ni inversiones en nuestro territorio, y ahora sí, vienen a decirnos que nuestras familias tienen todo su apoyo. Repito, no nos hagan pensar mal, pues como recién lo anunciaron en un foro, Huimilpan es “un lienzo en blanco” de 5 mil hectáreas proyectadas en su plan de crecimiento urbano, dispuestas para los intereses de los cárteles inmobiliarios que operan en el estado, sin importarles el medio ambiente, el acceso al agua, no es de extrañar que por eso querían instalar ahí su proyecto millonario de El Batán, ese que no se aprobó aquí, porque el agua es vista como un mero negocio, no como el derecho humano que nos pertenece a todas y todos.

Nos hubiera encantado que, en un verdadero ejercicio de diálogo y transparencia, el señor gobernador estuviera hoy presente en este recinto. Que viniera a explicarnos con claridad lo que tanto presumen



DIARIO DE DEBATES

en sus folletos informativos: esa supuesta participación de más de 600 mil personas en un modelo de «gobierno abierto».

Perdón, pero, ¿de dónde salen esas cifras? Porque en esa consulta no estuvo la voz de madres y padres de familia que carecen de acceso a la tecnología, de comunidades originarias donde el cuento siempre es el mismo, “tienen autodeterminación” y sin dejar claro para nadie hasta dónde llega. Presumen inversiones históricas en las zonas indígenas y lo que no dicen es que esas inversiones se realizan con fondos federales, porque aquí el desarrollo de nuestros pueblos originarios no les interesa. Y si alguien lo duda, basta recordar lo que ocurrió en el Centro Histórico de nuestra capital: represión, intolerancia y violencia.

—**Presidente:** Diputada, si puede concluir por favor, si es tan amable.

—**Diputada María Georgina Guzmán Álvarez:** ... Los ejercicios informativos son necesarios y son una obligación para quienes trabajamos en el servicio público. La ciudadanía tiene el derecho de saber en qué se gasta el recurso público, cómo se administra el dinero del pueblo y resulta condenable que en esta ocasión salgan servidores y servidoras públicas no solo del Ejecutivo, sino de los municipios, y de otros Poderes, promocionando la imagen del titular del Ejecutivo, mismo que hoy no tenemos aquí, cumpliendo con su responsabilidad. Es cuanto.

—**Presidente:** Gracias diputada. A continuación, le damo el uso de la voz al diputado Arturo Maximiliano García Pérez integrante del Grupo Legislativo Movimiento de Regeneración Nacional.

—**Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** Con su permiso presidente compañeras y compañeros diputados.

Querétaro es un gran estado, la pregunta que debemos hacernos hoy es, si su gobierno ha estado a la altura de esa grandeza. Después de cinco años, esta es la pregunta que importa, no si Querétaro es fuerte. Lo ha sido, no si Querétaro es competitivo, no si ofrece oportunidades, atrae inversiones y genera empleos. Lo hace.

La pregunta es ¿quién y cómo se ha construido esa grandeza? Porque hoy se ha querido posicionar una idea, inmersa en este informe y en su difusión: que lo bueno que tiene Querétaro le pertenece a un partido.

Que nuestra seguridad, nuestra economía y nuestra calidad de vida son producto de las acciones de un grupo de personas, hoy en el gobierno, y que cualquier alternativa de cambio en el timón representa una amenaza para nuestro futuro.

Eso no es verdad, la grandeza de Querétaro le pertenece, en primer lugar, a su gente, después de cinco años, ya no estamos en tiempos de evaluar intenciones. Estamos en momentos de evaluar resultados.

Empecemos por la obra insignia de la actual administración: Paseo 5 de Febrero. Se trata de una intervención de apenas 5.7 kilómetros, que costó alrededor de 7 mil millones de pesos. Más de un millón de pesos por cada metro lineal. Obra que llegó tarde y llegó con defectos.



DIARIO DE DEBATES

Y mientras se concentraban miles de millones de pesos en unos pocos kilómetros, existen queretanos que necesitan obras públicas mucho más sencillas: tuberías, una tubería que lleve agua hasta su casa. En muchas colonias populares y comunidades sigue faltando infraestructura para garantizar algo tan elemental como abrir una llave y tener agua.

Hay familias que deben pagar decenas de miles de pesos para acceder a una toma. ¿De qué sirve entonces reconocer el agua como un derecho humano si es en realidad una mercancía?

Hablemos de seguridad. Querétaro puede presentar buenos indicadores en algunos delitos de alto impacto, pero existe otra realidad tras las puertas de las casas. Porque para miles de mujeres, niñas y niños, cruzar esa puerta no significa siempre llegar al lugar más seguro, puede significar en cambio entrar al lugar más peligroso.

En 2025 se registraron en Querétaro 4 mil 800 delitos de violencia familiar, más de 13 al día, y se contabilizaron mil 300 delitos de violencia de género en todas sus modalidades. Se asigna, cierto, un fuerte gasto en policías, patrullas, cámaras y tecnología. Pero la seguridad no se mide solamente por cuánto gastamos. Se mide si una patrulla llega cuando alguien pide auxilio; así de sencillo.

En otro tema: Querétaro sigue sin aportar los recursos necesarios para universalizar la pensión para las personas con discapacidad permanente de 30 a 64 años. La Federación está dispuesta a poner su parte y el estado ¿cuándo?

Así también, esta administración creó la Agencia Estatal de Energía que cuesta más de 50 millones de pesos al año. Después de cinco años, nos preguntamos: ¿qué produjo? ¿cuántos megawatts? ¿qué infraestructura eléctrica? ¿cuántas empresas y familias reciben hoy energía gracias a ella? Necesitamos más energía y menos burocracia.

Este gobierno, contrató deuda por 3 mil 300 millones de pesos, cuyo destino etiquetado incluía infraestructura energética. Tenemos derecho entonces a preguntarnos, ¿cuáles son hoy los resultados de esa inversión o dónde está el recurso”.

Ahora bien: Sería injusto venir a esta tribuna a decir que todo está mal. Querétaro tiene cosas que funcionan. Pero también sería incorrecto, que en lo que sí funciona, no reconozcamos la colaboración de otros, desmintiendo la línea discursiva del partido en el gobierno, que la Federación nos tiene abandonados.

Contrastemos ese dicho con los hechos, en 2026, cerca de 660 mil queretanas y queretanos reciben Programas para el Bienestar, equivalente a 13 mil 900 millones de pesos que llegan directamente a adultos mayores, mujeres, estudiantes y jóvenes.

Otros resultados están a la vista. Entre 2022 y 2024, más de 120 mil queretanas y queretanos salieron de la pobreza, esto debido al significativo incremento al salario mínimo y los programas sociales.

También se ejecuta infraestructura para consolidar nuestro futuro económico. El mejor ejemplo es el Tren México-Querétaro. Una inversión federal de 144 mil millones de pesos, en 226 kilómetros de vía. Esto nos convertirá en un nodo estratégico de una nueva red ferroviaria nacional, con extensiones también hacia Guadalajara y Nuevo Laredo.



DIARIO DE DEBATES

Pero hay más recursos para Querétaro. La inversión en carreteras supera los mil 500 millones de pesos en 2026, incluyendo trabajos en la carretera federal 120, beneficiando a los municipios serranos.

Hablemos de energía. La CFE construyó en Pedro Escobedo la Central de Ciclo Combinado El Sauz II. Una inversión de 291 millones de dólares, que fortalece el suministro eléctrico para el Estado.

En medio de fuertes presiones arancelarias de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum ha defendido permanentemente las condiciones de acceso de nuestras exportaciones a nuestro principal mercado. Querétaro es uno de los estados que más se beneficia de esos resultados; porque para atraer una planta, ampliar una fábrica o comprometer capital de largo plazo no bastan las condiciones locales.

Que no quede duda, la Federación impulsa con fuerza el desarrollo de Querétaro. Se ha dicho que la disminución de recursos federales para nuestro estado es una muestra de un supuesto castigo. Pero una cosa es reconocer una disminución y otra inventarle una causa política. Campeche, Veracruz y Quintana Roo, estados gobernados por Morena, han sido los de los mayores recortes en lo que va de este año.

No confundamos entonces federalismo fiscal con persecución política; no utilicemos a la Federación como pretexto, para dejar de resolver aquí lo que le corresponde al Gobierno del estado. Entonces: ¿ha estado este gobierno a la altura de la grandeza de Querétaro?

Después de cinco años, la respuesta ya no puede encontrarse en la propaganda, sino en los resultados, y estos muestran un Querétaro de contrastes. Un estado capaz de atraer grandes inversiones, pero con colonias que todavía esperan agua, un estado que presume seguridad, pero donde miles de hogares registran violencia familiar, un estado que creó una Agencia de Energía, mientras seguimos preguntándonos por la infraestructura que produjo, un estado que decidió no universalizar la pensión para las personas con discapacidad, mientras encontró recursos para otros gastos superficiales y frívolos, y un gobierno que insiste en hablar del abandono de la Federación al estado, mientras esta destina miles de millones de pesos directamente para los queretanos.

Ese es el contraste que este informe no puede ocultar, reconocer lo que funciona no significa renunciar a señalar lo que falta, y reconocer los logros de Querétaro, no significa aceptar que un partido se apropie de ellos.

La permanencia en el poder no da derecho a la propiedad sobre Querétaro, da responsabilidades; y después de cinco años, esas responsabilidades se juzgan por resultados. Esa debe ser la medida, y bajo esa medida, existe una distancia enorme entre el Querétaro que tenemos y el gobierno que Querétaro merece. Porque un gran estado no necesita que le recuerden todos los días su grandeza. Necesita un gobierno que esté a la altura. Es cuanto, señor presidente.

—**Presidente:** Gracias diputado. Corresponde ahora la participación de la diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón, integrante del Grupo Legislativo Partido Acción Nacional. Si es tan amable.



DIARIO DE DEBATES

—**Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón**: Buen día tengan todos. Saludo con gusto a las personas que nos acompañan hoy en galerías, a los medios de comunicación y a quienes nos ven a través de las plataformas digitales, así como a todas las autoridades aquí presentes. Con permiso del presidente, compañeras y compañeros:

Hoy comparecemos ante esta Soberanía para escuchar el Informe del Estado General que guarda la Administración Pública en la entidad, correspondiente al quinto año del ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro. Pero también comparecemos para decir las cosas con claridad: Querétaro es una historia de éxito. Es un estado líder, es un estado donde la gente quiere vivir.

Vale la pena preguntarlo desde esta tribuna: ¿cuántos de los diputados aquí presentes nacieron en Querétaro y cuántos llegaron de fuera buscando la calidad de vida que este estado sí ofrece? Esa respuesta confirma que Querétaro es un lugar donde la gente encuentra oportunidades, seguridad y futuro.

Desde esta Tribuna, reconocemos el liderazgo del señor gobernador Mauricio Kuri González y el trabajo de su administración. Porque gobernar no es pronunciar discursos: gobernar es decidir, enfrentar problemas, asumir responsabilidades, estar de lado de la gente y sobre todo el dar resultados.

En un país donde la violencia preocupa a millones de familias, Querétaro eligió otro camino: instituciones sólidas, policías profesionales y un sistema de justicia que funciona. Hoy tenemos 801 nuevos policías y se han invertido más de 4 mil millones de pesos en capacitación, equipamiento e infraestructura de seguridad. Esa visión se fortalece primero con COSMOS, después SINERGIA y el Complejo RHINO, tecnología, inteligencia y profesionalización al servicio de las familias.

Y sí hoy, alguien pretende venir a esta tribuna a darnos lecciones de seguridad, entonces hablemos claro, y hablemos de resultados: Aquí no normalizamos la violencia. Aquí no justificamos al delincuente. Aquí no aceptamos que el crimen sustituya a la autoridad. Y aquí no queremos que a los criminales se les deba de cuidar más que a la víctima. Aquí no hay improvisación y no hay simulación.

Y que quede absolutamente claro: Querétaro no es un narcoestado. Querétaro no es un narcogobierno. Aquí el gobierno no se arrodilla ante los criminales, ni se les abraza. Aquí mandan las instituciones y manda el Estado de Derecho. Y no es solamente una afirmación nuestra: Querétaro ocupa el primer lugar nacional en Estado de Derecho.

Así que antes de venir a señalar a Querétaro, quizás convendría revisar lo que sucede donde gobiernan ustedes. Porque una cosa es hablar de seguridad y otra muy distinta es garantizarla, cuando se tiene la responsabilidad de gobernar. O díganme: ¿cuántos días más están esperando para que Rocha Moya enfrente a la justicia y termine en la cárcel? ¿Cuánto más para señalar y castigar a los verdaderos responsables del huachicol fiscal? porque resulta difícil entender por qué tanta demora y por qué tanto silencio, y tan pocas consecuencias. ¿A quién están protegiendo? Mientras otros estados se debaten entre crisis de seguridad y debilitamiento institucional, Querétaro sostiene una ruta distinta: Estado de Derecho, profesionalización y resultados medibles.

La movilidad no es un lujo es calidad de vida. Cada obra representa tiempo recuperado, tiempo para una madre que regresa más temprano a casa, tiempo para un trabajador que deja de perder horas en el tráfico, tiempo que una empresa convierte en productividad. La Tarifa Unidos no es un slogan:



DIARIO DE DEBATES

es una política pública que entiende que trasladarse no debe ser una carga imposible. Más de 230 mil personas ya viajan pagando solo 2 pesos. Qrobus pasó de 71 a 126 rutas, tiene más de mil unidades y renovó el 90% de su parque vehicular. El resultado es contundente: Querétaro pasó del lugar 24, al segundo nacional en transporte público. Aquí la movilidad se planea, se invierte y se ejecuta.

Querétaro es uno de los mejores lugares para vivir porque aquí hay empleo, hay crecimiento, hay estudio, hay movilidad social y hay calidad de vida. Las empresas llegan porque encuentran certeza jurídica, seguridad y talento. Los trabajadores prosperan porque hay oportunidades reales. Las familias se quedan porque aquí sí se puede construir un futuro.

Detrás de cada empleo hay un joven con oportunidad, una mujer que conquista independencia económica, una empresa que emprende y una familia que puede decir que sí hay futuro. Mientras otros estados pierden inversiones, Querétaro los atrae. Mientras otros expulsan talento, Querétaro lo recibe. Mientras que otros estados retroceden, Querétaro avanza y los resultados nuevamente hablan: Somos primer lugar nacional en competitividad urbana, primer lugar en inversión y tenemos una generación del empleo muy por encima del promedio nacional y aquí quiero detenerme porque seguramente también escucharemos críticas a inversiones que llegan a Querétaro, hablemos de los centros de datos resulta curioso cuando desde el Palacio Nacional escucharemos críticas a las inversiones, hablemos de los centros de datos. Cuando desde Palacio Nacional anuncian 5 mil millones de dólares de AWS y 4 mil 800 millones de CloudHQ en Querétaro, presumen los empleos y la tecnología y el futuro que representa, incluso reconocen el trabajo del gobernador, para hacer posible esta inversión.

Pero cuando políticamente les conviene atacar a Querétaro, entonces esas mismas inversiones se vuelven un problema. Pues pónganse de acuerdo. No se puede presumir en la mañana lo que después se pretende descalificar desde la tribuna. Si esas inversiones son buenas para México cuando las anuncia presidenta, también son buenas para Querétaro, cuando el resultado del trabajo que aquí se hizo para atraerlas atraerlas.

Y sí, compañeros y compañeras es inevitable hacer comparaciones, hay un contraste, si Morena quiere comparar, comparemos, pero comparemos todo: comparemos seguridad, comparemos inversión, comparemos empleo, transporte público, comparemos Estado de Derecho y comparemos calidad de vida, pongan sobre esta tribuna los resultados de los estados que gobierna Morena, y nosotros ponemos los de Querétaro.

Sin excusas ni descalificaciones, resultados contra resultado porque los ciudadanos tienen derecho a comparar y no todos los gobiernos son iguales, no todos gobiernan igual ni todos y no todos entregan los mismos resultados afortunadamente Querétaro no es igual. Querétaro no es perfecto tenemos problemas tenemos retos y tenemos mucho por hacer, pero aquí los problemas se enfrentan se enfrentan o se niegan no se maquillan y no nos pasamos seis años culpando al que estuvo antes. Los gobiernos deben de medirse por lo que entregan y no por lo que prometen, por los resultados y no por los discursos, por las instituciones fuertes y no por las narrativas vacías, es fácil levantar la voz, lo difícil gobernar, es fácil criticar la inversión, lo difícil es conseguirlas. Es fácil hablar de seguridad, lo difícil es construir instituciones que la garanticen. Es fácil prometer medicamentos, lo difícil es ponerlos en las manos de los pacientes.

Pero, gobernar bien significa cuidar, cuidar a quienes más lo necesiten y particularmente cuidar a nuestras niñas, niños y adolescentes. Querétaro fue el primer estado del país en tomar medidas para



DIARIO DE DEBATES

proteger a niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales, y también ha sido pionero en retirar celulares de las escuelas. Porque proteger a nuestros hijos, también significa enfrentar los nuevos riegos de nuestros tiempos.

Y cuidar significa no dejar solos a una familia que lo necesita, las diferencias entre anunciar y resolver. Mientras el Gobierno Federal anunció una Megafarmacia como la gran solución al desabasto, En Querétaro entendimos algo más sencillo: una farmacia no se mide por el tamaño de una bodega, ni por el tamaño de una promesa, se mide por los medicamentos que entrega. Por eso, con nuestro Centro Estatal de Distribución, hoy se surte el 95% de las recetas; se han brindado 224 mil consultas de medicina general a población indígena y 400 mil en atención de salud mental...

—**Presidente:** Concluya diputada, si es tan amable.

—**Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón:** Eso es gobernar, menos espectáculos y más resultados.

Eso es lo que significa las instituciones cuando funcionan, es cuando estar cuando la persona lo necesita, y si alguien quiere llamarlo propaganda porque los resultados le incomodan, que lo haga, pero las descalificaciones no cambian los números, no cambian el primer lugar el estado de derecho, no cambian las inversiones que llegan, no cambian los empleos que se generan, no cambia que Querétaro haya pasado del lugar veinticuatro, al segundo lugar nacional en transporte público, y tampoco cambia que las familias queretanas viven todos los días.

Por eso, Querétaro es una historia de éxito, no porque no tengamos problemas, sino porque los enfrentamos; no porque todo esté resuelto, sino porque aquí trabajamos para resolverlos, no porque alguien no los quiera reconocer de afuera sino porque los queretanos lo vivimos todos los días.

Este es el Querétaro que defendemos, este es el Querétaro que elegimos, y este es el Querétaro que no vamos a permitir que nadie ponga en riesgo, porque lo que funciona se reconoce, lo que falta se corrige, lo que juntos hemos construido se defiende. Querétaro no se entrega Querétaro, Querétaro se defiende, y Querétaro va y sigue avanzando. Es cuanto.

—**Presidente:** Gracias diputada, a continuación, hace uso de la voz la Diputada Teresita Calzada Rovirosa integrante del grupo legislativo Partido Movimiento Ciudadano.

—**Diputada Teresita Calzada Rovirosa:** Gracias. Con el permiso de la Mesa Directiva, diputadas diputados, invitados especiales, funcionarios, medios de comunicación y muy especialmente a las familias queretanas que nos siguen a través de las plataformas digitales de esta Legislatura.

El ejercicio de rendición de cuentas es una obligación en Querétaro pues, es precisamente a las y los ciudadanos, a quienes los esfuerzos de los funcionarios y servidores públicos deben atender. Como coordinadora del grupo legislativo de movimiento ciudadano debemos continuar buscando las coincidencias que nos permiten contribuir y construir puentes en pro de nuestra ciudadanía; y en este ánimo de congruencia aprovecho para exhortar a mis compañeras y a mis compañeros a frenar la violencia laboral en el Congreso del Estado, rechazando contundentemente cualquier agresión que dé lugar a la violencia política en razón de género.

Durante este quinto año de ejercicio constitucional, hemos enfrentado retos importantes, especialmente en materia de Seguridad y Protección Civil. Los fenómenos perturbadores que han golpeado nuestra



DIARIO DE DEBATES

entidad generaron fuertes impactos, pero hoy reconocemos la labor realizada por el Ejecutivo Estatal en coordinación con instituciones federales y municipales para regresar a la normalidad las zonas afectadas, atendiendo directamente a 108 comunidades y 102 colonias de nuestra zona serrana, Semi-desierto y zona metropolitana.

La bancada naranja ha sido una oposición responsable y, sobre todo, propositiva. No nos limitamos a aprobar reformas legales; hemos hecho propuestas y gestiones que buscan una mejor calidad de vida, tal y como lo son las iniciativas que buscan crear un sistema de alerta temprana, el SMS, el Atlas de Riesgos, la capacitación, el equipamiento, la tecnología, mejores salarios, mayor presupuesto, fortaleciendo el sistema estatal de protección civil y seguridad, con la finalidad de proteger a la población en caso de fenómenos perturbadores o de riesgo inminente.

Reconocemos y celebramos puntualmente que, logramos aprobar que en el artículo 27 de la Constitución y Ley de Presupuesto y Egresos del Estado, quedaron establecidos fondos vitales, como los siguientes: Garantizamos hasta 65 millones de pesos, para el apoyo a grupos de atención médica prehospitolaria, y a nuestros heroicos cuerpos de bomberos que operan a través del Sistema Estatal en Querétaro, como son nuestros bomberos de La Lagunita, de Jalpan, de Cadereyta, de Ezequiel Montes, de Tequisquiapan, de Amealco, de Pedro Escobedo y de Querétaro.

Y una reserva operable al menos 100 millones de pesos, para la atención de contingencias y desastres naturales, asegurando además que hasta un 20 por ciento de este, pueda respaldar las afectaciones al rubro del campo.

Es un hecho innegable que el éxito de Querétaro en los últimos años ha sido la seguridad, gobernabilidad y protección civil, así como el diálogo y consenso que se vive en nuestro estado. Sin embargo, debemos reconocer que, a pesar de ello, no estamos exentos de delitos o de acontecimientos que generan riesgo por la población y para la población, atendiendo a la situación de inseguridad que se vive en gran parte del país.

No olvidemos nuestra colindancia con Hidalgo, Estado de México, con Michoacán, Guanajuato y con San Luis Potosí. Hablamos de un México que, en promedio, más de 90 personas son asesinadas al día; una tragedia que se agrava de manera indignante con el aumento desmedido de personas desaparecidas.

Esta es una crisis de dolor, violencia e impunidad que lleva ya más de 10 años lastimando a nuestra República, evidenciando el fracaso de estrategias nacionales que prefieren maquillar las cifras antes que enfrentar el problema. Nosotros nos manifestamos a favor de la libertad de expresión, de las cuentas claras.

Desde Movimiento Ciudadano continuaremos apoyando en toda aquella acción que genere mejores condiciones de seguridad, como lo fue el elevar al Sistema Sinergia a nivel legal, pues la coordinación entre federación, estado y municipios, siempre será la estrategia que mejores resultados que se brinden positivamente.

Asimismo, resaltamos el hecho de que al día de hoy 800 nuevos policías estatales y municipales vigilen y garantizan nuestra seguridad, lo cual, sumado a la inversión de más de 4 mil millones invertidos en seguridad, ha generado que Querétaro sea una de las entidades más seguras a nivel nacional no obstante el recorte de aquellas desapariciones de los dichos fideicomisos.



DIARIO DE DEBATES

Resaltamos que nuestra entidad, se ha mantenido dentro de los primeros lugares a nivel nacional con menor percepción de corrupción desde 2021, y cero observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación en el manejo de los recursos públicos, lo cual, nos permite establecer que Querétaro se mantiene en los primeros lugares.

Es así como al recibir el quinto informe de actividades del Poder Ejecutivo del Estado, reconocemos lo que se ha hecho bien, pero seguimos siendo vigilantes de que las cosas continúen por esta misma línea. De cara a los procesos electorales de 2027, tenemos el deber ineludible de evitar que la delincuencia, la corrupción o perfiles no idóneos se infiltren en las boletas.

Exigimos un protocolo estricto y el compromiso de todas las autoridades e instituciones involucradas para garantizar candidatos honestos, transparentes, con una integridad intachable, libres de cualquier vínculo con el crimen y con un compromiso absoluto con la defensa de nuestras mujeres y familias, evitando candidaturas vinculadas a la violencia política en razón de género.

Desde Movimiento Ciudadano vamos a defender lo siguiente: Elecciones limpias, piso parejo para todas y todos, respeto absoluto a la ley, el futuro de Querétaro se construye con legalidad, no con engaños.

Hacemos un llamado al Gobierno del Estado, a los distintos partidos políticos, así como a las y los ciudadanos para que redoblemos los esfuerzos y permitamos que nuestra entidad continúe por este camino de trabajo y de responsabilidad, el cual desde hace muchos años ha generado más y mejores oportunidades para todos los que habitamos en esta tierra.

Como diputada presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, mediante diversas gestiones se logró una inversión estratégica, documentada y comprobada por 57.2 millones 540 mil 770 pesos y 15 centavos. Este recurso se traduce en 22 obras de infraestructura y equipamientos específicos, que hoy benefician de forma directa a más de 354 mil ciudadanas y ciudadanos. Este es trabajo, no grilla.

Desde la bancada naranja, continuaremos proponiendo reformas en beneficio de Querétaro, desde Movimiento Ciudadano apoyaremos siempre, toda aquella propuesta que beneficie a nuestra población y a nuestra entidad, nuestro niños y niñas y jóvenes nuestro número de emergencia es 911 y recuerden siempre que, Protección Civil somos todas y todos. Muchas gracias, es cuanto.

—**Presidente:** Muchas gracias diputada. Por último, hace el uso de la tribuna, la diputada Adriana Elisa Meza Argaluz integrante de la fracción legislativa partido Revolución institucional. Si es tan amable.

—**Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz:** Gracias presidente. Con el permiso de la Mesa Directiva buenos días, compañeras y compañeros diputados, representantes de los poderes del estado, medios de comunicación, y especialmente a los ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan.

Acudo a esta tribuna, en nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para fijar mi posicionamiento ante la entrega del informe sobre el estado que guarda la administración pública de Querétaro.

Quiero comenzar haciendo una precisión fundamental: Hoy no vengo a calificar un informe que apenas ha sido presentado. No sería responsable adelantar conclusiones antes de conocer, revisar y contrastar a profundidad su contenido.



DIARIO DE DEBATES

Hoy comienza precisamente ese ejercicio. La entrega de este informe no constituye el final de la rendición de cuentas, es el principio. A partir de este momento corresponde a esta Soberanía leer, revisar, preguntar, contrastar y evaluar. Esa será mi responsabilidad como legisladora, bajo una convicción muy clara: Ni prejuicios para descalificar, ni complacencias para aprobar. Primero, conocer, después, analizar, y finalmente, emitir una valoración responsable.

La gobernabilidad democrática se construye con respeto entre Poderes, diálogo institucional y responsabilidad. La rendición de cuentas es una obligación constitucional frente al pueblo, y la responsabilidad de esta Soberanía, consiste en ejercer con dignidad la representación popular: fiscalizar, evaluar, preguntar y proponer.

Por eso, el verdadero valor de este ejercicio estará en nuestra capacidad para contrastar lo informado, con la realidad que viven las familias queretanas. Una cifra o un porcentaje pueden mostrar crecimiento, pero la pregunta fundamental será, ¿se resolvió el problema para la que fue construida una obra o un programa? Ese será el sentido de mi análisis: comprobar y contrastar lo que se informa con lo que ocurre.

Reconozco que Querétaro tiene fortalezas importantes. Negar esos avances sería faltar a la objetividad, pero reducir la realidad a cifras e indicadores macroeconómicos también sería un error. Detrás de cada cifra hay una persona. Detrás de cada porcentaje, hay una familia.

Por ello, revisaré con responsabilidad el informe que hoy se entrega, y particularmente las comparecencias. Reconoceré resultados sustentados, preguntaré cuando existan dudas, señalaré inconsistencias y propondré áreas de mejora.

En el tema de desarrollo social, me interesa conocer a quién llegó y con qué resultados, garantizando siempre la transparencia. En materia económica y presupuestal, revisaré cómo se gastó y con qué eficiencia. El objetivo es gastar mejor y establecer prioridades.

También, pondré especial atención a la infraestructura, la movilidad, los servicios públicos y la seguridad. Porque la ciudadanía evalúa al gobierno cuando sale de su casa, en su tiempo de traslado y al exigir seguridad para su familia. ¡Ahí, es donde está la verdadera evaluación de un gobierno! Y ahí, estará también mi responsabilidad como legisladora.

Compañeras y compañeros: El Partido Revolucionario Institucional no necesita negar su historia para construir su futuro. La conocemos, la asumimos, hemos aprendido de ella y nos estamos transformando.

Reconocer nuestra historia, no significa desconocer nuestros errores. Seguimos preservando aquellos principios que siguen teniendo plena vigencia: la democracia, la justicia social, el estado de derecho y la igualdad de oportunidades.

Por eso, frente a quienes pretenden reducir al PRI a sus circunstancias electorales, lo digo con serenidad y firmeza: "Una institución política no se mide por una elección". Se mide también por su capacidad de representar causas, formar cuadros y construir propuestas.



DIARIO DE DEBATES

Mi presencia en esta Legislatura tampoco es una concesión, ni una cortesía: Es consecuencia de la voluntad ciudadana expresada en las urnas. Y esa representación merece respeto. No pido privilegios. ¡Pido respeto democrático!

Reitero mi respeto absoluto a la división de Poderes. Ser contrapeso no significa ser obstáculo. Ser oposición no significa oponerse a todo. Y construir acuerdos, no significa renunciar a las convicciones, porque mi responsabilidad como representante popular tiene un destinatario superior: Querétaro y su gente. Querétaro, necesita un Gobierno que gobierne, un Congreso que legisle y fiscalice, y una ciudadanía con certeza en sus instituciones.

Hoy recibimos un documento. A partir de hoy, comienza el análisis. No adelantaré juicios, ni descalificaré sin revisar, pero tampoco dejaré de señalar aquello que considere que debe corregirse. Desde esta tribuna, reitero mi voluntad de construir, mi disposición a dialogar y mi responsabilidad de señalar. Porque ser oposición responsable también es una forma de servir.

Por la dignidad de la representación popular, por el respeto a las instituciones, por la democracia, por la justicia social, y por el Querétaro próspero, seguro, incluyente y con oportunidades para todas y todos. Hay una prioridad que no cambia: ¡Primero Querétaro! ¡primero su gente! Es cuanto, presidente.

—**Presidente:** Gracias diputada para continuar el desarrollo de esta sesión, con fundamento el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se designa como comisión de cortesía a la diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón, así como a los diputados Homero Barrera McDonald y diputado Paul Ospital Carrera, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para que acompañen al interior de este recinto hasta la Mesa Directiva, al Secretario de Gobierno del Estado, licenciado Eric Gudiño Torres, en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y al magistrado presidente del Poder Judicial del Estado Dr. Braulio Mario Guerra Urbiola.

-Comisión de cortesía, cumple su cometido.

—**Presidente:** A nombre de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, le doy a ustedes la más cordial bienvenida al señor ciudadano secretario de Gobierno, al Magistrado presidente ¡sean bienvenidos a la casa del pueblo!

2.4 HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

Para continuar, de conformidad con lo dispuesto los artículos 134, 91, 214, 38 42,45,47 y 58 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional. Para ello, solicito a los presentes ponerse de pie y guardar la solemnidad del acto.

—Todos los presentes entonan el Himno Nacional.



DIARIO DE DEBATES

2.5 INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ENTIDAD, CORRESPONDIENTE AL QUINTO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente:** Gracias. Previo a continuar con el desarrollo de esta sesión, me permitiré dirigir las siguientes palabras: C. Mtro. Eric Gudiño Torres Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro, en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Gobernador Mauricio Kuri González; magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, C Dr. Braulio Guerra, magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro. Fiscal General del Estado de Querétaro C. Lic. Víctor de Jesús Hernández, compañeras y compañeros diputados. Distinguido pueblo de Querétaro que nos ve y que nos escucha.

En mi calidad de presidente de la Mesa Directiva, de esta LXI Legislatura, doy formalmente el recibimiento al Quinto Informe de Gobierno, que presenta el titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

Hoy cumplimos con uno de los actos que nos dan sentido a nuestra vida republicana, el ejercicio de rendir cuentas. no estamos solamente ante la entrega de un documento, estamos ante el encuentro institucional entre 2 poderes que, tienen atribuciones distintas, habilidades propias pero un mismo origen democrático: la voluntad del pueblo.

La Constitución es clara, la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo y todo poder público dimana de él y se instituye para su beneficio. Esto no es únicamente una definición jurídica, es la Concepción del poder popular.

Este acto, es el ejercicio de una de las facultades más importantes de este poder legislativo, recibir, analizar y en su momento fiscalizar la rendición de cuentas del ejecutivo ante esta representación popular. Hacemos desde una Legislatura plural, sin mayorías absolutas, donde ninguna fuerza política puede imponer su voluntad y donde el diálogo y la defensa de los derechos de todas y de todos los queretanos se han convertido en una norma.

Quienes creemos en la democracia con dimensión social, entendemos que gobernar no significa mandar sobre el pueblo, sino ejercer temporalmente una responsabilidad que el pueblo nos ha conferido. por eso, ningún cargo es patrimonio personal, ninguna institución pertenece a una fuerza política, ninguna mayoría es permanente. el poder público es temporal. la soberanía del pueblo es permanente.

Desde esa convicción, recibimos el informe que hoy nos presenta el titular del Poder Ejecutivo, lo hacemos con respeto al republicano, pero también con plena conciencia de nuestra responsabilidad constitucional. Esta Legislatura, habrá de analizar su contenido, reconocer los resultados, formular preguntas que consideren necesarias y señalar cuando corresponda aquello que deba de corregirse o mejorarse.

Como lo hemos sostenido desde esta tribuna, y en los trabajos de las comisiones la verdadera medida de un gobierno no es un número de obras inauguradas, ni los anuncios de inversiones, sino los recursos que llegan con justicia social a los municipios de la Sierra, del Semi- desierto, así como los núcleos poblacionales más olvidados.

Los tres poderes, representan el control de pesos y contrapesos que permite garantizar la estabilidad política y la certidumbre jurídica, y el respeto a los derechos humanos de la sociedad queretana. eso



DIARIO DE DEBATES

es democracia. La división de poderes no fue concebida para enfrentar instituciones, sino para impedir la concentración del poder. Por eso, debemos de decirlo con claridad, entre poderes debe de existir el respeto, nunca la subordinación, diálogo nunca sometimiento, colaboración, nunca renuncian a nuestras atribuciones.

El Poder Ejecutivo gobierna, administra, el Poder Legislativo, legisla, representa, fiscaliza y ejerce el control democrático constitucional que le corresponde. El Poder Judicial, garantiza que la ley encuentre causa en la justicia, cada poder tiene su espacio, cada poder tiene sus límites. Y, precisamente en ese equilibrio se sostiene la república. Desde esta presidencia de esta Mesa Directiva, hemos buscado mantener la relación institucional con el poder ejecutivo y con el poder judicial y con los organismos constitucionales autónomos.

El próximo año, Querétaro definida so rumbo para los siguientes años. Y es en ese proceso que esta legislatura y quienes integramos este congreso, tenemos una responsabilidad indelegable: garantizar que la contienda sea limpia, equitativa y respetuosa.

No podemos permitir que el poder público, se utilice con fines electorales. No podemos tolerar que el poder público se polarice, se estigmatice a quién piensa distinto. la investidura del gobernador, de las y los diputados y de todas las autoridades, deben de estar al servicio de la ciudadanía, no de una causa partidista.

por lo anterior, hago un llamado firme al titular del ejecutivo y a todas las fuerzas políticas a que, actuemos con altura de miras, qué próximo proceso electoral sea un ejemplo de civilidad democrática. que los debates sean de fondo y no de consigna, que quienes aspiren a gobernar presenten propuestas claras y no solo críticas, y que el pueblo de Querétaro decida en libertad sin presiones, sin calumnias, sin mentiras y sin manipulaciones.

La recepción de este documento no es solo un acto solemne. Es la muestra de que en Querétaro la democracia se construye con el debate abierto y con la certeza de que ningún poder está por encima de la voluntad popular expresada en esta soberanía

y recordemos, que los cargos terminan, las mayorías cambian y los gobiernos pasan, pero existe en algo que permanece, es el pueblo. De él viene nuestra legitimidad y ante él respondemos, y será siempre el pueblo quien tenga la última palabra, porque el poder público no se posee se recibe, se ejerce con límites, se somete a la rendición de cuentas y llegando el momento se devuelve al pueblo. Esa es la república, esa es la democracia, eso debe de ser nuestra responsabilidad con Querétaro. Muchas gracias por su escucha.

Para continuar con el desarrollo de esta sesión y a fin de dar cumplimiento a los mandado por el artículo 22 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, nos hemos congregado en este recinto, para recibir el informe del estado general que guarda la administración pública en la entidad, correspondiente al quinto año del ejercicio constitucional del Poder ejecutivo del Estado de Querétaro y en ese sentido, el Secretario de Gobierno, el Mtro. Eric Gudiño Torres, en representación del Gobernador Constitucional licenciado Mauricio Kuri González, hará entrega del informe a esta Mesa Directiva.

A solicitud del secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, ciudadano Eric Gudiño Torres entregará el informe correspondiente al quinto año ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del



DIARIO DE DEBATES

Estado de Querétaro, a cada uno de las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura del Estado de Querétaro.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** A través de este acto, se ha dado cabal cumplimiento a la obligación constitucional del titular del Poder Ejecutivo del Estado de rendir un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública en la entidad, informe que en su oportunidad será revisado por cada uno de las diputadas y diputados, y en los próximos días a través de las comparecencias con los servidores públicos integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

A nombre de la LXI del Estado de Querétaro agradecemos la presencia del C. Secretario de Gobierno licenciado, Mtro. Eric Gudiño Torres, en representación del Gobernador Constitucional Lic. Mauricio Kuri González, así como la presencia del magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, el Dr. Braulio Guerra Urbiola. Agradecidos por su presencia, así como a las asistentes y,

No habiendo más asuntos por desahogar, con fundamento los artículos 96, 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se solicita la diputada primera secretaria elabora el acta correspondiente, levantándose la presente siendo las 12 horas con 41 minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su atención y muy buena tarde.